



## Recomendaciones de Mejora por Política

Fecha de generación: 2021-06-16 18:10:41

Entidad: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Sector: DEFENSA

#	Política	Recomendaciones
1	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Considerar los resultados de los espacios de participación y/o rendición de cuentas con ciudadanos para llevar a cabo mejoras a los procesos y procedimientos de la entidad. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
2	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Realizar un análisis de las necesidades y prioridades en la prestación del servicio para llevar a cabo mejoras a los procesos y procedimientos de la entidad. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
3	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Actualizar y documentar una arquitectura de referencia y una arquitectura de solución para todas las soluciones tecnológicas de la entidad, con el propósito de mejorar la gestión de sus sistemas de información.
4	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Incluir características en los sistemas de información de la entidad que permitan la apertura de sus datos de forma automática y segura.
5	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Definir e implementar una metodología de referencia para el desarrollo de software y sistemas de información.
6	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Elaborar el inventario de activos de seguridad y privacidad de la información de la entidad, clasificarlo de acuerdo con los criterios de disponibilidad, integridad y confidencialidad, aprobarlo mediante el comité de gestión y desempeño institucional, implementarlo y actualizarlo mediante un proceso de mejora continua.
7	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Elaborar el plan operacional de seguridad y privacidad de la información de la entidad, aprobarlo mediante el comité de gestión y desempeño institucional, implementarlo y actualizarlo mediante un proceso de mejora continua.
8	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Definir indicadores para medir la eficiencia y eficacia del sistema de gestión de seguridad y privacidad de la información (MSPI) de la entidad, aprobarlos mediante el comité de gestión y desempeño institucional, implementarlos y actualizarlos mediante un proceso de mejora continua.
9	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Formular el plan de apertura, mejora y uso de datos abiertos de la entidad, aprobarlo mediante el comité de gestión y desempeño institucional e integrarlo al plan de acción anual.

<b>10</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Identificar los Fondos Documentales Acumulados de la entidad -FDA.
<b>11</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Aprobar las Tablas de Valoración Documental - TVD para organizar el Fondo Documental Acumulado de la entidad.
<b>12</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Implementar las Tablas de Valoración Documental - TVD para organizar el Fondo Documental Acumulado de la entidad.
<b>13</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Publicar en la página web de la entidad las Tablas de Valoración Documental - TVD para organizar el Fondo Documental Acumulado de la entidad.
<b>14</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Publicar el Cuadro de Clasificación Documental - CCD en la página web de la entidad.
<b>15</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Aprobar a través del Comité Institucional de Gestión y Desempeño o Comité Interno de Archivo las Tablas de Retención Documental de la Entidad.
<b>16</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Implementar las Tablas de Retención Documental de la entidad.
<b>17</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Publicar en el sitio web de la entidad, en la sección de transparencia, las Tablas de Retención Documental.
<b>18</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Inscribir en el Registro Áñnico de Series Documentales la Tabla de Retención Documental de la entidad.
<b>19</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Aprobar el documento Sistema Integrado de Conservación - SIC de la entidad.
<b>20</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Publicar en el sitio web de la entidad, en la sección de transparencia y acceso a la información pública, el documento del Sistema Integrado de Conservación - SIC de la entidad.
<b>21</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Llevar un control unificado del registro y radicación de los documentos recibidos y tramitados por la entidad. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.

<b>22</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Definir estrategias de preservación digital (migración, conversión, refreshing), para garantizar que la información que produce esté disponible a lo largo del tiempo.
<b>23</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Ejecutar y documentar estrategias de preservación digital (migración, conversión, refreshing) para garantizar que la información que produce esté disponible a lo largo del tiempo.
<b>24</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Implementar el Plan de Preservación Digital.
<b>25</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Identificar el inventario documental a cargo de la entidad relacionado con los archivos de Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario, Memoria Histórica y Conflicto Armado para su protección y conservación según el acuerdo 04 de 2015, el protocolo de gestión de archivos de Derechos Humanos y la Circular 01 de 2017.
<b>26</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Vincular el personal para el manejo de la gestión documental, atendiendo las competencias específicas contempladas en la Resolución 629 de 2018 de Función Pública.
<b>27</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Realizar la eliminación de documentos, aplicando criterios técnicos.
<b>28</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Utilizar la digitalización de documentos para fines probatorios.
<b>29</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Desarrollar jornadas de capacitación y/o divulgación a sus servidores y contratistas sobre transparencia y derecho de acceso a la información pública.
<b>30</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Formular la estrategia anual para la gestión preventiva de conflictos de interés dentro del marco de la planeación institucional.
<b>31</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Designar un líder, área o grupo responsable de la formulación, implementación y seguimiento de gestión de la política de integridad que incluya la gestión preventiva de conflictos de interés a través del Comité de Gestión y Desempeño Institucional.
<b>32</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Incluir en la estrategia de gestión anual para la prevención de conflictos de interés actividades para sensibilización y conocimiento de causales y procedimientos para declaración de impedimentos, recusaciones y el manejo preventivo de conflictos de interés.
<b>33</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Establecer canales para que los servidores y contratistas de la entidad presenten su declaración de conflictos de interés.

<b>34</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Formular y desarrollar un mecanismo para el registro, seguimiento y monitoreo a las declaraciones de conflictos de interés por parte de los servidores públicos que laboran dentro de la entidad..
<b>35</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Analizar los potenciales conflictos de interés de los servidores de la entidad con base en la declaración de bienes y rentas con el fin de incorporar acciones de prevención oportunamente.
<b>36</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Publicar todos los conjuntos de datos abiertos estratégicos de la entidad en el catálogo de datos del Estado Colombiano <a href="http://www.datos.gov.co">www.datos.gov.co</a> .
<b>37</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Mantener actualizados todos los conjuntos de datos abiertos de la entidad que están publicados en el catálogo de datos del Estado Colombiano <a href="http://www.datos.gov.co">www.datos.gov.co</a> .
<b>38</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Incluir diferentes medios de comunicación, acordes a la realidad de la entidad y a la pandemia, para divulgar la información en el proceso de rendición de cuentas.
<b>39</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Establecer etapas de planeación para promover la participación ciudadana utilizando medios digitales.
<b>40</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Determinar qué políticas, programas y proyectos pueden ser concertados vía digital y promover la activa participación ciudadana.
<b>41</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Establecer actividades en la etapa de ejecución de los programas, proyectos y servicios en las cuales la ciudadanía pueda participar y colaborar a través de medios digitales.
<b>42</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Aplicar los lineamientos establecidos para la racionalización de trámites, haciendo énfasis en la participación ciudadana utilizando medios digitales de acuerdo con la política de gobierno digital.
<b>43</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Formular ejercicios de innovación que incluyan los medios digitales con el propósito de dar solución a los diferentes problemas, esto con el apoyo de la ciudadanía.
<b>44</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Formular la estrategia anual de rendición de cuentas incluyendo un cronograma en el que se definan actividades para la divulgación y publicación de la información sobre los avances y resultados de la gestión dirigida a los grupos de valor.
<b>45</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Establecer, a partir de las conclusiones y propuestas desarrolladas en los ejercicios de diálogo de la rendición de cuentas, acciones de mejora frente a los posibles fallos detectados y los resultados de la gestión.

<b>46</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Incluir en los informes y acciones de difusión para la rendición de cuentas el tema de trámites y las acciones de mejora realizadas a los mismos.
<b>47</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Incluir en los informes y acciones de difusión para la rendición de cuentas los espacios de participación en línea que ha dispuesto la entidad para canalizar las propuestas ciudadanas.
<b>48</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Incluir en los informes y acciones de difusión para la rendición de cuentas los espacios de participación presenciales que ha dispuesto la entidad para canalizar las propuestas ciudadanas.
<b>49</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Incluir en los informes y acciones de difusión para la rendición de cuentas la información sobre el avance en la garantía de derechos a partir de las metas y resultados de la planeación institucional.
<b>50</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Definir el direccionamiento estratégico para la vigencia teniendo en cuenta las necesidades o problemas de sus grupos de valor.
<b>51</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Reducir los pasos de los trámites /otros procedimientos administrativos mediante las acciones de racionalización de trámites /otros procedimientos administrativos implementadas por la entidad.
<b>52</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Reducir los costos de los trámites, mediante las acciones de racionalización de trámites /otros procedimientos administrativos implementados por la entidad.
<b>53</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Reducir los requisitos de los trámites /otros procedimientos administrativos, mediante las acciones de racionalización de trámites /otros procedimientos administrativos implementados por la entidad.
<b>54</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Aumentar los mecanismos y controles para evitar posibles riesgos de corrupción, mediante las acciones de racionalización de trámites /otros procedimientos administrativos implementados por la entidad.
<b>55</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Diseñar e implementar las estrategias para resolver PQRSD según su nivel de complejidad en la entidad.
<b>56</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Diseñar los indicadores para medir las características y preferencias de los ciudadanos en la medición y seguimiento del desempeño en el marco de la política de servicio al ciudadano de la entidad. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
<b>57</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Diseñar los indicadores para medir el tiempo de espera en la medición y seguimiento del desempeño en el marco de la política de servicio al ciudadano de la entidad. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.

<b>58</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Diseñar los indicadores para medir el tiempo de atención en la medición y seguimiento del desempeño en el marco de la política de servicio al ciudadano de la entidad. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
<b>59</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Implementar en la entidad programas de cualificación en atención preferente e incluyente a menores de edad y niños.
<b>60</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Implementar en la entidad programas de cualificación en atención preferente e incluyente a mujeres en estado de embarazo o de niños en brazos.
<b>61</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Implementar en la entidad programas de cualificación en atención preferente e incluyente a personas desplazadas o en situación de extrema vulnerabilidad.
<b>62</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Instalar señalización con imágenes en lengua de señas, en la entidad.
<b>63</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Instalar señalización con pictogramas en la entidad.
<b>64</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Instalar sistemas de orientación espacial (Wayfinding) en la entidad.
<b>65</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Emprender acciones que permitan reducir el riesgo de corrupción.
<b>66</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Incluir el propósito del control en los controles definidos por la entidad para mitigar los riesgos de corrupción.
<b>67</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Incluir el manejo de las desviaciones del control en los controles definidos por la entidad para mitigar los riesgos de corrupción.
<b>68</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Contar en la entidad con un procedimiento para traducir la información pública que solicita un grupo étnico a su respectiva lengua.
<b>69</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Publicar, en la sección "transparencia y acceso a la información pública" de la página web oficial de la entidad, información actualizada sobre la información sobre los grupos étnicos en el territorio.

<b>70</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Publicar, en la sección "transparencia y acceso a la información pública" de la página web oficial de la entidad, información actualizada sobre la normatividad general y reglamentaria.
<b>71</b>	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Publicar, en la sección "transparencia y acceso a la información pública" de la página web oficial de la entidad, información actualizada sobre los proyectos de inversión en ejecución.